



**CERTAMEN
POÉTICO
INTERNACIONAL
RIMA JOTABÉ**



La Vida es Poesía

*20 de Noviembre de 2017
20 de Febrero de 2018*

*Bases
<http://www.juan-benito.com/bases.htm>*

*Documentación Formal
http://www.juan-benito.com/documentacion_formal.htm*



El poeta Juan Benito

Creador de la Rima Jotabé

Convoca el,

VII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé



*El VII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé
está patrocinado por la Familia Rodríguez-Ródenas*

VII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA

07.- Los poemas se presentarán con nombre real, en el correo electrónico, cpi_rima_jotabe@juan-benito.com de la siguiente manera. El poema o poemas se escribirán en el cuerpo del correo-e. En el asunto se pondrá, "VII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé". Se enviará acuse de recibo a todos los participantes.

08.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 20 de noviembre de 2017 a las 00:01 horas, (hora española), y finaliza el 20 de febrero de 2018 a las 23:59 horas (hora española), ambos inclusive.

09.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo-e de envío de los poemas, solicitando el nombre completo y país de procedencia. Pasados diez días desde el aviso, si el poeta no hubiera contestado, se entenderá que renuncia a su premio.

10.- Se establecen los siguientes premios.

- 1er. Premio. 75€ y Diploma acreditativo del premio.
- 2do. Premio. 25€ y Diploma acreditativo del premio.
- 3er. Premio. Diploma acreditativo del premio.
- 12 Accésits. Diploma acreditativo del premio.
- 12 Finalistas. Diploma acreditativo del premio.

11.- La organización se reserva el derecho de poder dejar desierto cualquier premio si así lo entendiera el Jurado, del cual su fallo será inapelable.

12.- El lugar, día y hora de la entrega y lectura de premios, será anunciado una vez se haya producido el fallo del Certamen.

13.- Los miembros del jurado se darán a conocer en el momento de publicar el fallo del certamen en la web personal del poeta Juan Benito, <http://www.juan-benito.com>

14.- Todos los participantes al hacerlo, admiten conocer y aceptar las Bases que rigen este certamen.

15.- Para cualquier supuesto no recogido en estas bases, siempre prevalecerá todos los sentidos, el criterio de la organización.

El mayor premio que puede recibir un poeta, es la composición de un buen poema.
¡Suerte a todos los participantes!

En Valencia, España, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.